



Red de Investigadores Educativos Chihuahua A.C.  
Chihuahua, México  
[www.rediech.org](http://www.rediech.org)



ISSN: 2007-4336  
ISSN-e: 2448-8550  
[http://www.rediech.org/ojs/2017/index.php/ie\\_rie\\_rediech/index](http://www.rediech.org/ojs/2017/index.php/ie_rie_rediech/index)

Catherine Evelyn Araya Pérez  
José Alejandro González Campos

2019

# EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA EN CENTROS ESCOLARES SUSCRITOS A LA LEY DE SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL

*IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH*, 10(19), pp. 275-297.

DOI: [http://dx.doi.org/10.33010/ie\\_rie\\_rediech.v10i19.707](http://dx.doi.org/10.33010/ie_rie_rediech.v10i19.707)



Esta obra está bajo licencia internacional  
Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0.  
CC BY-NC 4.0

# EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA EN CENTROS ESCOLARES SUSCRITOS A LA LEY DE SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL

## EVALUATION OF PUBLIC POLICY IN SCHOOLS SUBSCRIBED TO THE LAW OF PREFERENTIAL SCHOOL SUBSIDY

ARAYA PÉREZ Catherine Evelyn  
GONZÁLEZ CAMPOS José Alejandro

Recepción: julio 4 de 2019 | Aprobado para publicación: octubre 4 de 2019.

DOI: [http://dx.doi.org/10.33010/ie\\_rie\\_rediech.v10i19.707](http://dx.doi.org/10.33010/ie_rie_rediech.v10i19.707)

### Resumen

La política pública chilena intenta reducir la brecha de resultados educativos entre escuelas municipales, particulares subvencionadas y privadas a través de un proceso llevado a cabo durante la última década. La Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP) ha sido parte de la solución del estado chileno a la problemática anterior. Esta investigación vincula predictores de la SEP con sus clasificaciones como variable respuesta. El objetivo es evaluar el impacto de la ley a través del análisis de las variables matrícula, resultados educativos e índices de vulnerabilidad, en contraste con la clasificación SEP asignada, utilizando un modelo estadístico cuantitativo. Las estadísticas de ocho años consecutivos

Catherine Evelyn Araya Pérez. Candidata a doctor del Programa de Doctorado en Políticas y Gestión Educativa de la Universidad de Playa Ancha, Chile. Magíster en Dirección y Liderazgo para la Gestión Educativa de la Universidad Andrés Bello. Su formación inicial es como profesora de castellano y actualmente coordinadora técnico-pedagógica de la Educación Pública en la ciudad de Valparaíso, con experiencia en la gestión directiva y técnico pedagógica en escuelas públicas y liceos humanistas científicos y técnico profesional. Su línea investigativa es la política pública educativa en el sistema escolar chileno y la gestión educativa en el sistema escolar. Correo electrónico: [cataevy@gmail.com](mailto:cataevy@gmail.com). ID: <https://orcid.org/0000-0003-2886-9421>.

José Alejandro González Campos. Profesor de matemática y computación en la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación, Chile. Es licenciado en Educación, magíster en Estadística en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso-Chile, doctor en Estadística en la Universidad Estadual de Campinas-Brasil. Coordinador General de Investigación Facultad de Ciencias Naturales y Exactas de la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación. Coordinador de la Unidad de Soporte Estadístico para la Investigación de la Universidad de Playa Ancha. Coordinador del Laboratorio Experimental de Saberes Matemáticos de la Universidad de Playa Ancha. Coordinador de la asignatura metodología de investigación cuantitativa del Programa de Doctorado en Política y Gestión Educativa de la Universidad de Playa Ancha. Correo electrónico: [jgonzalez@upla.cl](mailto:jgonzalez@upla.cl). ID: <https://orcid.org/0000-0003-4610-6874>.



los obtenidos en la prueba estandarizada que se aplica en Chile a través del Sistema de Medición de la Calidad Educativa (SIMCE) (Agencia de Calidad, 2012, 2013 y 2014; Gallegos, 2015). Ambos resultados representan un estado de la calidad de la educación y a su vez la influencia de las políticas públicas implementadas durante el periodo (Mizala y Torche, 2013).

Para este contexto (Rivas y Sánchez, 2016), la promulgación de marcos normativos específicos que fuesen en apoyo directo al desarrollo de la calidad de la educación chilena dieron paso al funcionamiento de las leyes que se declararon estar bajo los preceptos de un paradigma asociado a la discriminación positiva (Bouveau, 2005; Mineduc, 2009), como respuesta política para superar las fluctuaciones en los resultados educativos en general, y en particular la brecha existente entre los resultados de centros escolares de distintas dependencias administrativas.

De este modo, a partir de 2008, con la promulgación de la Ley 20.248, se propuso impulsar la calidad en el sistema educativo aplicando una fórmula de asignación de recursos económicos a escala diferenciada, dando especial tratamiento al estamento del sistema escolar con mayor índice de vulnerabilidad (IVE) de la población, reconociendo una importante concentración de estudiantes que presentaron este alto índice en los centros escolares de dependencia administrativa municipal, reforzando así el principio de equidad declarado tanto en la SEP (Mineduc, 2008) como en la Ley General de Educación.

Esta transformación sistémica y estructural dio paso a un cambio en la gestión escolar del sistema educativo a nivel nacional incorporando la suscripción de establecimientos escolares a convenios de igualdad de oportunidades y excelencia entre el Ministerio de Educación y los sostenedores: municipales o particulares subvencionados. La respuesta esperada en el mediano y largo plazo serían los resultados educativos asociados a las metas anuales y a los correspondientes ciclos de cuatro años, impactando de esta forma en la clasificación a las escuelas, acorde a la mejora educativa expresada en los resultados educativos SIMCE obtenidos, cuya concreción se encuentra en los planes de mejoramiento educativo (PME) como requisito de ingreso. Posteriormente, y luego de cada periodo anual y de ciclo, se instaló la exigencia de realizar tanto una evaluación de acuerdo a los niveles de impacto de las prácticas escolares instaladas y de los resultados educativos obtenidos en SIMCE como una rendición de cuentas anual de las acciones implementadas con recursos estatales, en coherencia a sus resultados de eficiencia interna.

En este contexto, la investigación permitirá determinar la consistencia de la implementación de la SEP durante el periodo 2008-2015 en las cohortes de cuarto básico, con respecto de sus estados de clasificación, en centros escolares de la región de Valparaíso que suscribieron a ella, determinando la(s) variable(s) predictor(a)s responsable(s) de ello, cuantificando estadísticamente significancias, correlaciones y/o dependencias entre la SEP y el cambio de clasificación a través de un modelo explicativo que evalúa la Ley en su acción, siendo el modelo estadístico desde donde se propone una forma de evaluar para la toma de decisiones respecto de la política misma.

Las variables consideradas como predictoras incluidas en la investigación son: la matrícula, el índice de vulnerabilidad y los resultados educativos expresados en



resultados obtenidos en pruebas estandarizadas como PISA, TIMMSS y otros test como TERCE y SERCE de UNESCO, durante la década del 2000, revelan algunos puntajes auspiciosos, por su incremento comparativo a través del tiempo; sin embargo, para otros fueron poco favorables, teniendo en cuenta que Chile presenta un coeficiente de Gini de 0.15 puntos porcentuales más alto que el reportado por los países de la OCDE (OCDE, 2018; Rivas y Sánchez, 2016).

Chile asume compromisos activos con el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, y entre las exigencias establecidas para evidenciar no solo el buen uso de los recursos, sino también el crecimiento del país como tal, se consideran los resultados educativos del SIMCE para evidenciar la calidad de la educación chilena. En el proceso de conducción hacia la consolidación de un sistema educativo que debe dar respuesta a los resultados esperados de un país OCDE, el rol activo lo tuvo y sigue teniendo una nueva institucionalidad creada para velar por la calidad: la Agencia de Calidad de la Educación, la cual se vincula directamente al Ministerio de Educación chileno (OCDE, 2016; OCDE, 2018).

En este periodo, y durante el primer lustro de implementación de la Ley SEP en Chile (2008-2013), las escuelas que se adscribieron a ella (Amaya, 2015) inician un proceso de permanente tensión en las comunidades escolares, involucrando sostenedores y marcos legales dispuestos para la mejora (Raczynski *et al.*, 2013). El convenio firmado entre el Ministerio de Educación y sostenedores se encuentra enlazado al Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación (Mineduc, 2011), cuyo cuerpo legal determina requerimientos sobre la base de resultados e indicadores de evaluación que se hacen presentes en los estándares indicativos de desempeño (Mineduc, 2014).

En este contexto, la rendición de cuentas, como proceso extrapolado desde la empresa privada, se instala bajo la condicionante de la entrega de fondos presupuestarios a los sostenedores y por ende a sus estudiantes, emulando restricciones que otros países como Inglaterra, Francia y Estados Unidos habían instalado en sus propias políticas para generar regulación frente a la asignación de recursos fiscales. Esta política exigió instalar una cultura de responsabilización de la utilización de recursos asociados a la Ley SEP (Weinstein, Fuenzalida y Muñoz, 2012), utilizando como órgano rector y fiscalizador a la Superintendencia de Educación y la Contraloría General de la República, ambas institucionalidades cuyo rol fundamental es la supervisión.

Así, las indicaciones del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación son claras al definir procesos de clasificación asociados a los resultados educativos SIMCE obtenidos, generando incentivos a aquellos establecimientos que construyen una trayectoria positiva (es decir, altos resultados evidenciados en el SIMCE) y sanciones en aquellos casos en que los resultados no sean los esperados, pudiendo llegar hasta la clausura de centros escolares que se mantienen por cuatro años consecutivos en la clasificación de en recuperación. La rendición de cuentas tiene su respaldo en indicaciones provenientes desde la OCDE y el Banco Mundial, las que se vinculan con la instalación de procesos de medición estandarizados, considerada como la única fuente verídica y estadísticamente válida para recoger antecedentes cuantitativos que dan cuenta de la calidad de los aprendizajes de los estudiantes





los establecimientos con baja clasificación y resultados, generando expectativas de logro y calidad, activando la posibilidad de atraer matrícula hacia el sistema de mayor vulnerabilidad: el sector de administración municipal. Aun así, se ha presentado una suerte de paradoja creada por las propias condiciones de asignación de recursos. Los centros con más matrícula y concentración de estudiantes vulnerables reciben más recursos que aquellos que, en igual condición de vulnerabilidad y número de estudiantes en concentración, tienen menos estudiantes matriculados, disminuyendo considerablemente los recursos asignados.

### Resultados educativos

El testeo estandarizado abrió un espacio que igualó puntajes obtenidos en SIMCE con calidad educativa (Hernández y Raczynski, 2015; Pino, Oyarzún y Salinas, 2016). El SIMCE forma parte clave del engranaje que compone la normativa SEP, la cual incorpora entre sus formas de seguimiento el desempeño escolar, asignando un valor importante a los resultados SIMCE con respecto a la clasificación de los centros educativos, valorizados en un 70% del total de los indicadores que se toman en cuenta, siendo el 30% complementario obtenido desde el sistema de evaluación de desempeño o SNED (DIPRES, 2009), transformándose en una variable significativa en esta fórmula. La conexión entre SIMCE y rendición de cuentas exigida por la SEP es directa, con resultados más altos; la autonomía es un estado de clasificación viable, así como la liberación de recursos y administración delegada de estos. Su contraparte, resultados bajos en forma consecutiva, significará acercarse cada vez más a la opción del cierre del establecimiento.

## METODOLOGÍA

La siguiente sección dice relación con la metodología adoptada en esta investigación, en la cual se presentará el objetivo de investigación, la unidad de análisis, las técnicas estadísticas desarrolladas y los resultados obtenidos en ella. La investigación se cierra con las conclusiones del estudio.

### Tipo de investigación

El estudio es del tipo cuantitativo, cuyo enfoque ha sido témporo longitudinal, con componentes descriptivos e inferenciales y de alcance correlacional (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

### Objetivo

El objetivo de este estudio es evaluar el impacto de la Ley 20.408 SEP en un periodo de ocho años consecutivos a través de un modelo estadístico cuantitativo que describe y explica la consistencia de la SEP, considerando las variables de matrícula por cohorte, índice de vulnerabilidad, resultado SIMCE y clasificación SEP en escuelas y liceos estudiados de la región de Valparaíso durante el periodo 2008-2015.





escenarios posibles, a saber: 1) la inconsistencia interna, si los predictores de la Ley 20.248 no fuesen significativos; 2) la relatividad del impacto, si solo un porcentaje relativo de los predictores fuese significativo; y, 3) la consistencia interna, si todos los predictores fuesen significativos.

### El modelo estadístico cuantitativo

La fórmula (1) representa el modelo con el cual realizaremos el proceso de evaluación, donde  $Y$  representa la variable respuesta, que son los estados de clasificación SEP en sus tres estados, a saber: autónomos, emergentes y en recuperación. Es importante señalar que existe un cuarto estado que no entra en la clasificación, pero que incide directamente en la selección de la muestra; este estado es la no clasificación, determinando el número de centros educativos que participan de esta muestra. Las demás variables se representan como  $X$ ; constituyen cada una de las variables predictoras seleccionadas para este estudio y cada uno de las betas, los parámetros o pesos de cada predictor, los cuales serán estimados a partir de la muestra observada. Formalmente, esta relación de dependencia entre los predictores y respuesta, evidenciando los pesos, es representado por el siguiente modelo estadístico:

$$Y = \beta_0 + X_1\beta_1 + X_2\beta_2 + X_3\beta_3 + \dots + \varepsilon \quad (1)$$

## RESULTADOS

En adelante se presentan los resultados de la etapa de análisis descriptivo e inferencial, los cuales irán siendo desarrollados según respondan las preguntas de investigación trazadas al inicio de la investigación. La secuencia de tablas creadas busca apoyar desde otra forma de representación los análisis realizados, y los gráficos representan secuencias temporales de datos que nos indicarán los resultados obtenidos luego de las pruebas.

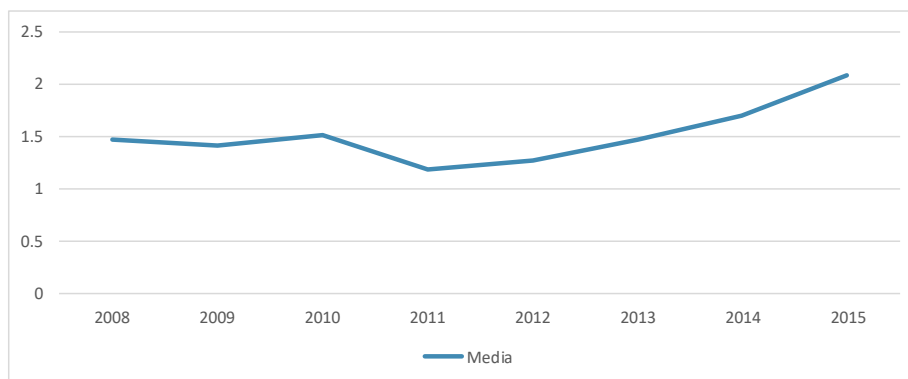
### Etapa descriptiva

En esta primera etapa inicial se analizaron las medias obtenidas de las clasificaciones SEP que las escuelas analizadas obtuvieron durante los ocho años estudiados (2008-2015). Las medias aplicadas a los estados de la variable respuesta clasificación SEP permitieron establecer que no hubo cambios importantes en estos ocho años en estudio; es decir, los centros escolares mantuvieron preferentemente la clasificación emergente, concentrando el mayor porcentaje de escuelas en esta clasificación. No se producen cambios de clasificación en un porcentaje importante de centros escolares en ninguno de los años investigados; es decir, se mantiene la clasificación SEP durante todo este tiempo de análisis.

El gráfico 1 muestra el comportamiento en el tiempo de la clasificación SEP. Los datos analizados anualmente facilitan la descripción, donde cada número representa un estado de clasificación, siendo el número 1 el estado de clasificación



Gráfico 1. Media anual de clasificación SEP.



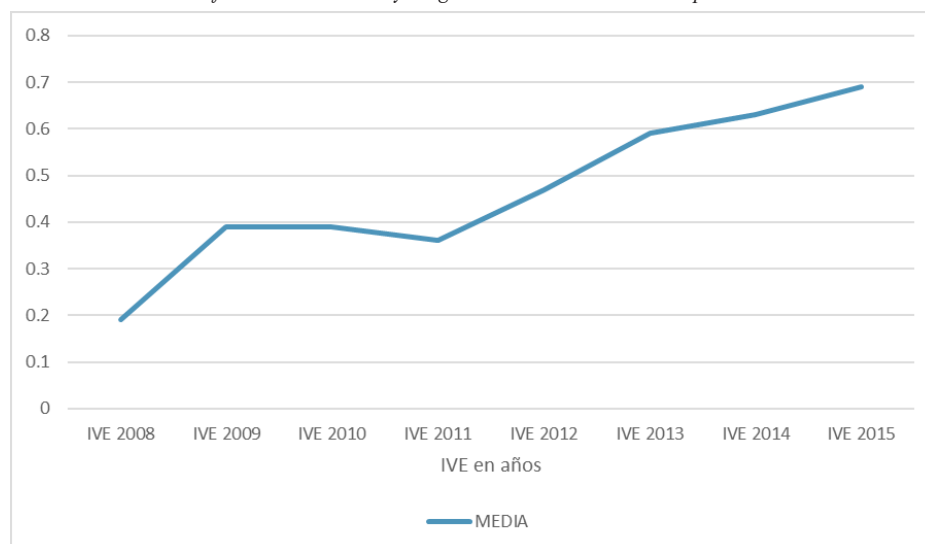
Fuente: Construcción personal.

Tabla 1. Resumen de medianas de clasificación SEP en secuencia longitudinal (2008-2015)

	Clasificación SEP							
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Mediana	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2	2,00	2
Desviación estándar	0,658	0,532	0,468	0,406	0,416	0,530	0,462	0,413

Fuente: Construcción personal.

Gráfico 2. Media anual y longitudinal del IVE durante el periodo.



Fuente: Construcción personal.



Tabla 2. Matriz de correlación índice de vulnerabilidad y clasificación SEP

Clasif.		IVE 2008	IVE 2009	IVE 2010	IVE 2011	IVE 2012	IVE 2013	IVE 2014	IVE 2015
	p-value	< 0.001	< 0.001	< 0.001	< 0.001	< 0.001	< 0.001	0.637	-
2008	pearson's r	0.012	0.093	-0.005	-0.007	-0.031	-0.063	-0.001	-0.026
	p-value	0.883	0.447	0.949	0.929	0.697	0.435	0.987	0.751
2009	pearson's r	-0.074	0.008	-0.050	-0.045	-0.063	-0.071	-0.019	0.011
	p-value	0.360	0.948	0.458	0.579	0.430	0.374	0.815	0.894
2010	pearson's r	0.027	-0.066	-0.117	-0.083	-0.096	-0.090	-0.025	-0.030
	p-value	0.738	0.588	0.146	0.303	0.234	0.268	0.757	0.715
2011	pearson's r	-0.301	-0.265	-0.290	-0.258	-0.293	-0.306	-0.040	-0.182
	p-value	< 0.001	0.028	< 0.001	0.001	< 0.001	< 0.001	0.620	0.025
2012	pearson's r	-0.336	-0.077	-0.278	-0.259	-0.292	-0.329	-0.027	-0.243
	p-value	< 0.001	0.530	< 0.001	0.001	< 0.001	< 0.001	0.739	0.002
2013	pearson's r	0.004	-0.135	-0.082	-0.063	-0.030	-0.025	-0.006	0.083
	p-value	0.962	0.268	0.306	0.436	0.706	0.752	0.939	0.307
2014	pearson's r	0.114	0.028	0.002	-0.005	0.004	0.021	-0.015	0.050
	p-value	0.160	0.818	0.979	0.947	0.957	0.792	0.852	0.542
2015	pearson's r	0.116	0.108	-0.010	-0.004	-0.003	0.011	-0.016	-0.004
	p-value	0.157	0.379	0.903	0.957	0.974	0.893	0.842	0.966

Fuente: Construcción personal.

en clasificación emergente representan el 66.6% de la muestra total, concluyendo que la mayor representación de escuelas en clasificación emergente se encuentra en establecimientos con un alto índice de vulnerabilidad; es decir, el hallazgo relevante es que a mayor IVE, la clasificación SEP no tiene variación. Otro antecedente importante de mencionar dice relación con que dentro del grupo de escuelas emergentes no existen escuelas con menos del 40% de vulnerabilidad. El porcentaje de escuelas emergentes que está entre 70 % y más de IVE supera en un 28.6% el porcentaje de las que están entre el 40% y 70% de IVE. Se explica este fenómeno estadístico en atención al significativo porcentaje de centros escolares que se mantienen en la misma clasificación (emergentes) por un prolongado tiempo. Será motivo de un segundo desafío investigativo futuro profundizar en las causales de este fenómeno referido al hallazgo anterior: la relación a mayor IVE menor cambio de clasificación de modo ascendente. El gráfico 5 representa los antecedentes mencionados en este apartado.

Los cambios en la clasificación SEP en relación a los resultados educativos SIMCE lenguaje y matemática también fueron motivo de análisis en el modelo estadístico. De ellos podemos decir lo siguiente: tal y cual lo representa el gráfico 6, los resultados de SIMCE lenguaje en relación a la clasificación SEP, entre el 2009 y 2011, se visualiza un incremento en la dependencia que no supera el 6% de esta. Y a partir del 2012, las variables actúan de manera independiente. Se infiere que al predictor SIMCE lenguaje no es posible atribuirle una influencia significativa durante el periodo en estudio; en otras palabras, el hallazgo nos permite concluir que los resultados educativos SIMCE lenguaje no se explican necesariamente por la clasificación





Tabla 3. Matriz de correlación clasificación SEP y resultados educativos lenguaje

Clasif.		SIMCE	SIMCE	SIMCE	SIMCE	SIMCE	SIMCE	SIMCE	
		leng 2008	leng 2009	leng 2010	leng 2011	leng 2012	leng 2013	leng 2014	leng 2015
2008	pearson's r	-0.018	-0.008	-0.058	-0.039	-0.032	-0.026	-0.008	-0.086
	p-value	0.842	0.923	0.428	0.661	0.702	0.761	0.925	0.324
2009	pearson's r	0.092	0.075	0.006	0.022	-0.000	0.145	0.058	0.052
	p-value	0.294	0.387	0.943	0.801	0.995	0.085	0.503	0.549
2010	pearson's r	0.117	0.070	0.055	0.034	0.003	0.081	0.113	0.102
	p-value	0.187	0.425	0.524	0.705	0.975	0.338	0.189	0.244
2011	pearson's r	0.269	0.241	0.241	0.180	0.116	0.186	0.185	0.182
	p-value	0.002	0.005	0.005	0.042	0.167	0.027	0.031	0.036
2012	pearson's r	0.430	0.490	0.458	0.236	0.211	0.351	0.224	0.280
	p-value	< 0.001	< 0.001	< 0.001	0.007	0.011	< 0.001	0.008	0.001
2013	pearson's r	0.157	0.243	0.258	0.180	0.073	0.066	0.050	0.114
	p-value	0.074	0.004	0.002	0.041	0.384	0.436	0.564	0.189
2014	pearson's r	0.043	0.047	0.095	0.134	0.086	-0.024	0.013	0.101
	p-value	0.6431	0.586	0.272	0.132	0.309	0.776	0.882	0.247
2015	pearson's r	-0.000	0.023	0.081	0.140	0.088	0.012	0.029	0.103
	p-value	0.998	0.793	0.354	0.117	0.301	0.885	0.741	0.238

Fuente: Construcción personal.

un nivel de dependencia de un 9% y de manera directa. Sin embargo, desde el 2011 hasta el 2013 las variables tienden a independizarse con un nivel de dependencia de 0.2%, lo mismo que para 2015, año en que también vuelve a bajar. El año 2014, de manera atípica se incrementa en un 5% la correlación, fenómeno que representa un desafío para investigar tal atipicidad.

Del mismo modo que en la presentación de resultados educativos lenguaje, se incorpora la tabla número 4, que presenta el detalle de la correlación entre la clasificación SEP y los resultados educativos de matemática. La tabla 4 representa el p-valor de cada una de las correlaciones, indicándonos los puntos mayor y menor dependencia entre las variables.

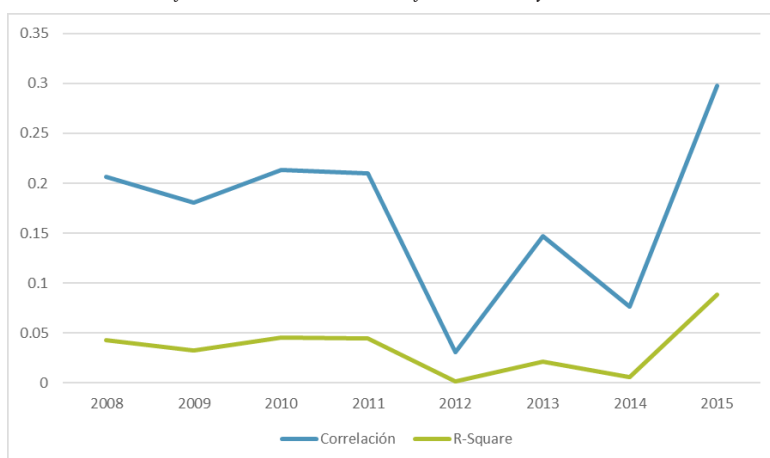
La siguiente prueba estadística fue revisar la dependencia entre la variable respuesta: clasificación SEP y el predictor: matrícula. En esta revisión es posible establecer que entre los años 2008 y 2014, el porcentaje máximo de dependencia entre estas variables fue de un 4%; es decir, prácticamente ambas variables son independientes entre sí. El gráfico 8 muestra la trayectoria del predictor, confirmando que no existe relación de dependencia entre ambas variables.

La tabla 5 nos presenta el detalle de la matriz de correlación obtenida luego de aplicar las pruebas de inferenciales coeficiente de Pearson para las variables de matrícula y clasificación SEP entre el 2008 y 2015. La matriz respalda lo explicado en el gráfico 8, estando los puntos de mayor significancia en los años 2012 y 2014; sin embargo, antes y después de estos años la relación existente entre ambas variables es totalmente independiente, al igual que su proyección hacia 2015.

La tabla 6 resume los valores de significancia dados por el p-valor de cada una de las variables predictoras analizadas en este estudio. A saber, índice de vulnera-



Gráfico 8. Relación entre clasificación SEP y matrícula.



Fuente: Construcción personal.

Tabla 5. Matriz de correlación clasificación SEP y matrícula (2008-2015)

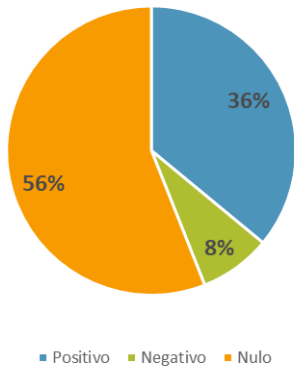
Clasif.		Matrícula							
		2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
2008	pearson's r	0.011	-0.007	-0.007	-0.018	-0.010	-0.028	-0.033	-0.003
	p-value	0.892	0.933	0.926	0.0827	0.896	0.733	0.689	0.971
2009	pearson's r	0.260	0.278	0.279	0.271	0.269	0.271	0.269	0.335
	p-value	< 0.001	< 0.001	< 0.001	< 0.001	< 0.001	< 0.001	< 0.001	< 0.001
2010	pearson's r	0.268	0.265	0.264	0.256	0.255	0.256	0.244	0.242
	p-value	< 0.001	< 0.001	< 0.001	0.001	0.001	0.001	0.003	0.003
2011	pearson's r	0.308	0.345	0.370	0.378	0.394	0.391	0.396	0.390
	p-value	< 0.001	< 0.001	< 0.001	< 0.001	< 0.001	< 0.001	< 0.001	< 0.001
2012	pearson's r	0.282	0.282	0.296	0.305	0.312	0.308	0.315	0.329
	p-value	< 0.001	< 0.001	< 0.001	< 0.001	< 0.001	< 0.001	< 0.001	0.001
2013	pearson's r	0.111	0.123	0.115	0.115	0.114	0.118	0.104	0.081
	p-value	0.169	0.125	0.154	0.153	0.158	0.142	0.200	0.322
2014	pearson's r	0.119	0.122	0.083	0.067	0.072	0.061	0.057	0.092
	p-value	0.143	0.132	0.310	0.408	0.377	0.451	0.480	0.257
2015	pearson's r	0.053	0.043	0.029	0.031	0.034	0.038	0.041	0.052
	p-value	0.518	0.601	0.727	0.709	0.677	0.645	0.616	0.523

Fuente: Construcción personal.

bilidad, matrícula, resultados educativos SIMCE lenguaje y SIMCE matemática, en relación a la variable respuesta clasificación SEP. Los resultados de este análisis concluyen que para el año 2008 y 2009 no existe dependencia significativa entre los predictores declarados con la clasificación SEP ( $p > 0.05$ ). En el año 2010 es posible evidenciar un mínimo de dependencia, alcanzando un nivel de explicación de un 13% entre las variables predictoras y la variable respuesta: la clasificación SEP. Sin

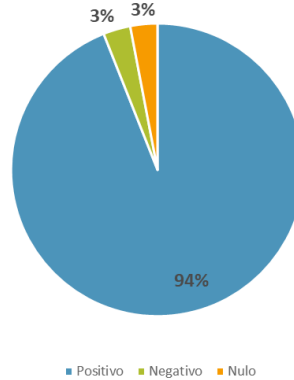


Gráfico 9. Distribución del índice de incremento en clasificación SEP.



Fuente: Construcción personal.

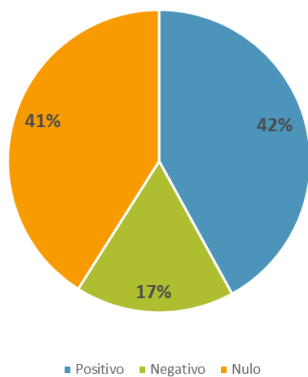
Gráfico 10. Distribución del índice de incremento de la variable predictor a IVE.



Fuente: Construcción personal.

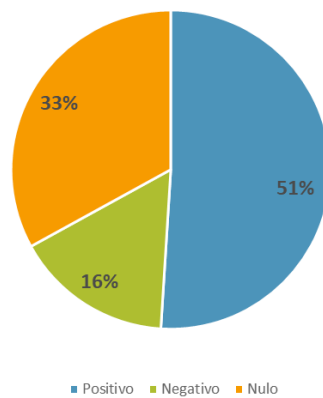
básico. En ambos índices es posible evidenciar hallazgos relevantes. El gráfico 11 representa el índice de incremento de SIMCE lenguaje, en el cual los hallazgos revelan similitud porcentual entre el incremento positivo y el nulo; es decir, durante los años en estudio 2008-2015, el incremento positivo no representa predominancia porcentual por sobre el incremento nulo y negativo. El 42% de incremento positivo resultado bajo para la amplia trayectoria temporal, las causales y consecuencias de este hecho podrán ser motivo de una investigación futura. A diferencia del gráfico 11, el 12 representa el índice de incremento en SIMCE matemática. En esta gráfica el incremento positivo se encuentra 9 puntos percentiles por sobre el mismo índice en SIMCE lenguaje, representando una mejora; pero esta mejora no logra superar significativamente el índice nulo y negativo juntos. En consecuencia, tampoco este predictor en su trayectoria representa mejora significativa en las escuelas de la región de Valparaíso.

Gráfico 11. Distribución del índice de incremento en SIMCE lenguaje.



Fuente: Construcción personal.

Gráfico 12. Distribución del índice de incremento en SIMCE matemática.



Fuente: Construcción personal.





resultados obtenidos cuatro años después (2004-2008/2009-2012). Los hallazgos fueron coincidentes con esta investigación, concluyendo que no hubo diferencias significativas en los resultados educativos SIMCE de lenguaje y matemática, y las diferencias que se encontraron entre estudiantes vulnerables y no vulnerables no son posible de atribuirse a la acción propia de la SEP. El presente estudio, sin realizar la diferencia entre estudiantes vulnerables y no vulnerables, establece el índice de incremento del IVE y lo correlaciona directamente con la clasificación SEP, obteniendo resultados similares a los de Carrasco, Pérez y Núñez. En la región de Valparaíso, los establecimientos suscritos a la Ley SEP no presentan un cambio significativo en ninguna de las variables analizadas. Los cambios que se presentaron fueron atípicos y no tienen relación con la clasificación SEP asignadas a las escuelas.

A partir de los hallazgos de esta investigación, se propone incorporar a futuro al estudio de la política pública educativa, específicamente en el marco normativo en investigación: la Ley SEP, destinado a buscar mejoras a la educación chilena y equiparar la brecha de desigualdad de resultados, integrando nuevas correcciones o sugerencias técnicas y principalmente políticas que contribuyan a modificar estructuralmente el sistema, introduciendo cambios tanto en las asignaciones presupuestarias como en las formas de operar de la Ley, afectando principalmente la gestión escolar. Junto con ello, revisar los vínculos existentes entre este marco normativos y otros, los cuales tensionan el sistema educativo desde las altas exigencias requeridas exclusivamente en los resultados educativos estandarizados, dejando afectadas las comunidades escolares con menos posibilidades de ampliar su desarrollo en un proceso permanente de estancamiento.

El estudio hecho de la región de Valparaíso se ha realizado para aportar a la toma de decisiones a nivel de política pública nacional en educación. Las escuelas de la región no presentan cambios significativos en ocho años investigados (2008-2015), hecho que debiese considerarse para la presentación de propuestas que reorienten el fin último de esta política: mejorar la calidad de la educación en las escuelas que lo requieren.

## REFERENCIAS

- Agencia de Calidad. (2012). *Informe técnico SIMCE 2012*. Santiago de Chile. Recuperado de [http://archivos.agenciaeducacion.cl/documentos-web/Informe\\_Tecnico\\_Simce\\_2012.pdf](http://archivos.agenciaeducacion.cl/documentos-web/Informe_Tecnico_Simce_2012.pdf)
- Agencia de Calidad. (2013). *Informe técnico SIMCE 2013*. Santiago de Chile. Recuperado de [http://archivos.agenciaeducacion.cl/documentos-web/InformeTecnicoSimce\\_2013.pdf](http://archivos.agenciaeducacion.cl/documentos-web/InformeTecnicoSimce_2013.pdf)
- Agencia de Calidad. (2014). *Informe técnico SIMCE 2014*. Santiago de Chile. Recuperado de [http://archivos.agenciaeducacion.cl/InformeTecnicoSimce\\_2014.pdf](http://archivos.agenciaeducacion.cl/InformeTecnicoSimce_2014.pdf)
- Amaya, M. (2015). Análisis de la Ley de Subvención Escolar Preferencial a escuelas vulnerables chilenas: una aproximación desde la teoría de la reproducción de Bourdieu. *Revista Magister. Elsevier*. Recuperado de <http://www.elsevier.es/magister/>
- Bouveau, P. (2005). La discriminación positiva en el mundo. ¿Una utopía pedagógica? *Política Educativa y Equidad*, 49-58.
- Brunner, J.J. y Ganga-Contreras, F. (2017). Vulnerabilidad educacional en América Latina: una aproximación desde la sociología de la educación con foco en la educación temprana. *Opción*, 33(84), 12-37.



- Pino-Yancovic, M., Oyarzún-Vargas, G. y Salinas-Barrios, I. (2016). Crítica a la rendición de cuentas: narrativa de resistencia al sistema de evaluación en Chile. *Cuadernos Cedes*, 36(100).
- Raczynski, D., Muñoz, G., Weinstein, J. y Pascual, J. (2013). Subvención escolar preferencial (SEP) en Chile: un intento por equilibrar la macro y micropolítica escolar. *Reice. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 11(2), 164-193.
- Rivas, A. y Sánchez, B. (2016). Políticas y resultados educativos en América Latina: un mapa comparado de siete países (2000-2015). *Relieve. Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, 22(1).
- Venegas, S., Garay, M. y Sillard, M. (2016). La Ley SEP en las escuelas de la comuna de Punta Arenas, entre los años 2008 al 2015. *Revista Sophia Austral*, 95-109.
- Weinstein, J., Fuenzalida, A. y Muñoz, G. (2010). La subvención preferencial: desde una difícil instalación hacia su institucionalización. *Fin de Ciclo*, 161-182.

